ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°70	
Hora: 08:00 Am	**Fecha:** 22/05/2024
Lugar:	Salón de la parroquia nuestra señora de la Macarena
Dependencia que Convoca:	Centro zonal Villavicencio uno
Proceso:	Promoción y Prevención - Primera Infancia
Objetivo:	Brindar fortalecimiento en la aplicación de la Escala de valoración cualitativa del desarrollo infantil revisada -EVCDI-R, seguimiento al desarrollo y prevención del reclutamiento, acorde a los lineamientos vigentes a la EAS porfia 3, contrato de aportes No. 50001882024 Modalidad familiar

Agenda:

1. Saludo
2. Seguimiento al desarrollo infantil y aplicación de la Escala de valoración cualitativa del desarrollo infantil revisada - EVCDI-R.
3. Prevención de reclutamiento
4. Proposiciones y varios

Número de convocados: 20
Número de participantes: 20

Antecedentes de la asistencia técnica: Se requiere brindar fortalecimiento en la aplicación de la Escala de valoración cualitativa del desarrollo infantil revisada -EVCDI-R teniendo en cuenta los incumplimientos evidenciados según los resultados de las visitas de supervisión en la vigencia anterior

DATOS GENERALES DEL PROCESO DE ASISTENCIA TÉCNICA

- Línea estratégica de Asistencia Técnica: Aspectos técnicos: __X__. 2. Aspectos operativos y financieros: ____. 3. Aspectos de seguimiento a la ejecución: ____.
- Método de asistencia técnica: Asesoría: _x___. 2. Acompañamiento: _ __.
- Escenario estrategia asistencia técnica: Presencial: __X__. 2. Virtual: ____.
- Estrategia de asistencia técnica: Grupo de Estudio y Trabajo
- Temática a fortalecer: Escala de valoración cualitativa del desarrollo infantil revisada -EVCDI-R, seguimiento al desarrollo infantil.
- Población objetivo: Talento humano EAS porfia 3- Municipio La Macarena contrato

50001882024

- Responsable: Profesional Asistencia Técnica Lucy Asbleidy Parrado Martínez

- Resumen de la asistencia técnica: Se realiza un saludo al talento humano de la EAS porfia 3-Municipio La Macarena, se aborda la importancia del adecuado diligenciamiento de la escala de valoración cualitativa del desarrollo infantil revisada EVCDI-R y sentido de la aplicación de esta.

Desarrollo:

1. Saludo

Se inicia la asistencia técnica brindando un caluroso saludo por parte de la referente de asistencia técnica del Centro Zonal Villavicencio uno; Lucy Parrado al talento humano de la EAS Porfia 3, se da a conocer la agenda a desarrollar durante la jornada.

2. Seguimiento al desarrollo infantil y aplicación de la Escala de valoración cualitativa del desarrollo infantil revisada - EVCDI-R.

Según el documento 25 de los referentes técnicos de educación inicial en el marco de la atención integral (MEN 2014, p.31), el proceso de seguimiento al desarrollo infantil en los servicios de educación inicial, se organiza en 4 momentos: Captar, registrar, analizar y comunicar lo que se observa y se escucha son momentos claves del seguimiento: el primero (captar) hace referencia al momento mismo en el que se focaliza la atención sobre lo que ocurre con las niñas y los niños durante las diferentes situaciones y experiencias del día a día; el segundo (registrar), es poner en palabras, imágenes, videos o grabaciones de voz lo que se ha observado o escuchado; el tercero (analizar), es el momento de retomar las imágenes, los recuerdos y las evidencias físicas de las experiencias como insumos de información para ser interpretadas; y el cuarto (comunicar), es el momento en que se presentan a otros, en lenguaje sencillo y claro, los resultados del proceso de observación y escucha.

El talento humano debe estar atento a los momentos que comparte con ellas y ellos y así, convertir éstos en oportunidades de observar, escuchar y reconocer sus capacidades, habilidades, intereses, necesidades y alertas en el desarrollo.

En conclusión, valorar los procesos de desarrollo y aprendizaje es dar valor a cada pensamiento, expresión, movimiento y formas de comprender el mundo de cada niña y niño, apreciando y reconociendo sus capacidades e identificando dificultades en su curso de vida, respetando y celebrando la diversidad que se expresa en sus propios procesos de desarrollo.

Se debe diseñar o elegir un (1) instrumento para llevar a cabo el registro del seguimiento al desarrollo de niñas y niños, el cual debe ser comprensible y de fácil diligenciamiento para todas y todos, de igual

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

manera determina la periodicidad con la que hará el registro en el instrumento seleccionado, de manera que se cuente con registro para cada niña y niño mínimo una (1) vez al mes.

La EVCDI-R es un instrumento de registro de seguimiento al desarrollo infantil en los servicios de educación inicial de acuerdo con hitos o deseables en el desarrollo por momentos de edad, organizado en relaciones, procesos y subprocesos del desarrollo de las niñas y niños que son observables en sus interacciones, resultantes de una progresión de habilidades perceptivas, corporales, cognitivas, comunicativas, socioemocionales y culturales.

Este proceso es producto de cargas biológicas, históricas, sociales y culturales en las cuales se encuentra cada niña o niño en esa relación continua consigo mismos, con sus pares, adultos y el mundo que les rodea, Relación consigo mismo, Relación con los demás y Relación con el mundo) y que aportan a su desarrollo.

Los procesos de desarrollo no suceden de igual forma en todas las niñas y niños, sino que se manifiestan de diversas maneras y en distintos momentos de sus vidas de acuerdo con sus características sociales y culturales, así como de sus ritmos de desarrollo y aprendizaje. Por lo anterior, se puede argumentar que la educación inicial, desde las interacciones que genera, potencia el desarrollo de las niñas y los niños de manera intencionada promoviendo las condiciones necesarias desde las acciones de carácter pedagógico y de cuidado que allí suceden.

La EVCDI-R sirve de apoyo a los servicios de educación inicial para la observación pedagógica, reconociendo de forma consciente y sensible diversos aprendizajes, emociones y pensamientos que son observables en el ser y en el hacer de la vida cotidiana de las niñas y los niños, a través de las diferentes rutinas, ambientes enriquecidos, lenguajes de expresión, salidas pedagógicas, trabajo en grupos grandes y pequeños y en el compartir con las familias o cuidadores. Tomado del documento orientaciones para el desarrollo infantil en la primera infancia.

Para realizar el registro en la EVCDI-R, se requiere que la niña o el niño haya estado mínimo 3 meses en la UDS, UCA, GA o UA, tiempo oportuno para identificar diversidad de gustos e intereses, ritmos de desarrollo, de capacidades y maneras de aprender, de relaciones e interacciones, desarrollo socioemocional y de cuidado que se puedan convertir en alertas y que requieran del trabajo en diversos entornos y responsables.

Si una niña o niño ingresa a la UDS, UCA, GA o UA en una fecha posterior al inicio de la atención, los agentes educativos, madres y padres comunitarios deben iniciar, desde el primer día, con acciones de observación y seguimiento al desarrollo; sin embargo, la realización de la EVCDI-R debe realizarse al finalizar el tercer mes desde su ingreso.

Para la valoración cualitativa utiliza un color distinto por cada registro del año; ejemplo: azul (primera valoración), verde (segunda valoración), naranja (tercera valoración). Recuerda que la EVCDI-R se

realizan a todas las niñas y niños sin excepción.

Los procesos o subprocesos del desarrollo fundamentales (resaltados en color gris), determinan los perfiles de desarrollo de cada niña o niño:

• En el rango de edad anterior se identifican las alertas en el desarrollo.
• En el rango de edad posterior se identifican los avances en el desarrollo.

Si en la valoración cualitativa se hace registro en los procesos o subprocesos que no están resaltados en gris de un rango de edad posterior o anterior de cada niña o niño, esto indica que el desarrollo es el esperado para la edad.

Registre la valoración cualitativa de la siguiente forma:

Cuando sí se observa que la niñas o niños realicen algún deseable en el desarrollo se debe marcar con el símbolo "✓ " en el círculo correspondiente al ítem valorado.

Cuando no se observa que las niñas o niños realicen algún deseable en el desarrollo se debe marcar con el símbolo "X", en el círculo correspondiente al ítem valorado.

Cuando no se observa que la niña o niño haya realizado el primer ítem, marcado con "X", de cualquiera de los procesos y subprocesos de desarrollo de su rango de edad, también debe valorarse el rango de edad anterior hasta que sí cumpla algún ítem marcado con "✓ ":
Cuando sí se observa que la niña o niño haya realizado el último ítem marcado con "✓" de cualquiera de los procesos y subprocesos de desarrollo de su rango de edad, también debe valorarse el rango de edad posterior con "✓ " hasta que no realice algún ítem marcándolo con "X"

Para tener en cuenta:

- Revisar que el formato de la EVCDI-R, se encuentre actualizado.
- Identifica y descarga la guía rápida sobre los deseables en el desarrollo.
- Recuerda que el diligenciamiento del formato es responsabilidad del Agente Educativo o Madre Comunitaria, sin embargo, de acuerdo con el servicio deben apoyarse de la familia y Talento Humano interdisciplinario.
- Para cada registro Cualitativo diligencia toda la información solicitada.
- Valorar todo el rango acorde a la edad del usuario.
- Debemos valorar hasta un rango de edad anterior y/o un rango de edad posterior (no más-paramos).
- En el caso de la modalidad familiar para las niñas y niños de 0 a 6 meses, se tendrán en cuenta los tres meses a partir del primer encuentro grupal.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

- Prima el perfil de desarrollo alerta sobre el avanzado.
- Si en el último ítem del rango de edad que estoy valorando se observa x no avanzo al siguiente rango de edad.
- De 0 a 6 meses con una sola x en su rango de dad el perfil de desarrollo es alerta.
- Para la segunda valoración inicia con otro color, valorando todos los ítems.
- Sí va a realizar la segunda valoración y el usuario ya cumplió otro rango de edad se debe iniciar en la edad actual del usuario (se puede evidenciar 2 valoraciones en rangos de edad diferentes).
- Recuerda que la interpretación y análisis de la valoración cualitativa son esenciales para la toma de decisiones, valora el proceso de cada niña y niño para enriquecer la práctica pedagógica, de cuidado y de gestión para el desarrollo integral de la Primera Infancia.
- En las observaciones generales relacione sus habilidades, potencialidades y capacidades- no solo lo que genera alerta.
- Si el niño o niña se encuentra en su perfil de desarrollo alerta, de debe diligenciar las acciones concretas a realizar para potenciar el desarrollo.

Tres veces al año se socializarán a familias o cuidadores, de forma verbal o escrita, los resultados de la valoración al desarrollo, teniendo en cuenta el instrumento de observación y escucha sensible seleccionado (diario, bitácora, trascripciones, etc.) y la aplicación de la Escala Cualitativa de Valoración al Desarrollo infantil - Revisada ECVDI-R, y dejando como evidencia el acta del encuentro y listado de asistencia de dicha socialización.

Se realiza un ejercicio práctico donde se involucra al talento humano y se enfatiza en la importancia del diligenciamiento de la escala de valoración con calidad, para propender por fortalecer acciones en el desarrollo de los niños y las niñas.

3. Prevención de reclutamiento

Se realizo actividad de prevención del reclutamiento, enfatizando en la promoción de entornos protectores, para el trabajo con las familias usuarias, teniendo en cuenta que es una población vulnerable.

¿Qué es el reclutamiento

El reclutamiento forzado se define como la vinculación permanente o transitoria de personas menores de 18 años de edad a grupos armados organizados al margen de la ley y/o grupos delictivos organizados que se lleva a cabo por la fuerza, por engaño o debido a condiciones personales o del contexto que la favorecen

¿Cuáles son los riesgos para los menores que son reclutados en el conflicto?

En primer lugar, la sociedad los pierde de vista, se vuelven invisibles. Eso puede llevar a que en algún

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

momento los niños mueran en el marco de operaciones militares, o desaparezcan, hay menores que son reclutados y su familia nunca vuelve a saber de ellos. (Fuente el tiempo)

Factores de riesgo:

- Maltrato familiar
- Abuso sexual
- Fata de oportunidades
- Pobreza
- Venganza
- Acostumbrados a la guerra
- Dinero fácil
- Trabajo infantil

Según la Defensoría del Pueblo registró 184 casos de reclutamiento de menores en 2023, de los cuales 110 fueron niños y adolescentes y 74, niñas y adolescentes. Las edades de las víctimas oscilaron entre los 9 y 17 años, siendo el rango entre 14 y 17 en el que se concentró el mayor número, con 123 casos.

Esta entidad asegura que estos 184 casos de reclutamiento de Menores registrados en el año 2023 no demuestran la realidad de este delito en Colombia, porque el fenómeno está relacionado con la ausencia de un sistema de información que garantice la confidencialidad de las víctimas y sus familias.

DEPARTAMENTOS CON MÁS CASOS DE RECLUTAMIENTO

Cauca es el más afectado con 125 casos de reclutamiento de menores, le sigue Norte de Santander con 14, Nariño con 10, Putumayo y Arauca cada uno con seis casos, Valle del Cauca y Caquetá cinco casos, Amazonas y Chocó cuatro casos, Antioquia tres casos de reclutamiento y Meta con dos.

LAS ALERTAS POR RECLUTAMIENTO

Entre 2018 y 2023 la Defensoría del Pueblo emitió 299 Alertas Tempranas de las cuales 251 advirtieron sobre el riesgo de reclutamiento, uso y utilización de menores de edad.

De otro lado, las secuelas del reclutamiento son psicológicas y físicas:

En lo psicológico:

Pierden la niñez, las posibilidades de recreación y de estudio, de tiempo en familia, porque a muy temprana edad les toca cargar un arma, ser informantes, ser obligado a ser compañera sexual de algún comandante, a tener abortos forzados, en el caso de las niñas.

En el nivel físico hemos visto que son niñas muchas veces con problemas auditivos, por estar disparando un arma o en un campo minas; de ahí también que pueden ser víctimas de minas

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

antipersonales o artefactos explosivos.

Cuando los niños son recuperados, ¿siguen en riesgo aun cuando ya se los quitaron a grupos armados?

En primer lugar, están en riesgo de ser sometidos a interrogatorios muy fuertes sobre su rol en el grupo armado, dónde operaba y cómo llegó allí.

Hay riesgo de que en esas preguntas se sobrepasen los límites y se revictimice al niño por haber participado en las hostilidades.

El segundo es que niños, adolescentes, jóvenes y adultos que han dejado las armas tienen el riesgo de ser re-reclutados o usados en actividades ilícitas, o muertos por sus contrincantes y la gente que los considera como parte del otro bando.

Algunas estrategias para prevenirlo incluyen:

- Educación y sensibilización: Informar a las comunidades sobre los riesgos del reclutamiento y la importancia de proteger a los niños y niñas.
- Fortalecimiento de entornos protectores: Consolidar a las familias y comunidades como entornos que previenen el reclutamiento.
- Seguimiento y cifras consistentes: Es crucial tener datos precisos sobre el reclutamiento. Actualmente, existe una falta de cifras consistentes, lo que dificulta la implementación de políticas efectivas.
- Combatir la impunidad

Se genera el compromiso de fortalecer los entornos protectores con las familias, porque en muchos casos la vulnerabilidad económica y demás factores de riesgo pueden forzar a las familias a pensar en esa opción como una salida a la problemática que viven día a día.

4. Proposiciones y varios

Se fortalece la importancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el manual operativo vigente.

Se enfatiza en la importancia del diligenciamiento del RAM, el cual no puede evidenciar enmendaduras, tachones, alteraciones, ni espacios en blanco, va diligenciado al día de atención real, la edad de los usuarios es iniciando mes cuando se realiza diligenciamiento del mismo, por lo tanto se debe ajustar los RAM que presentan inconsistencias en las edades de los usuarios.

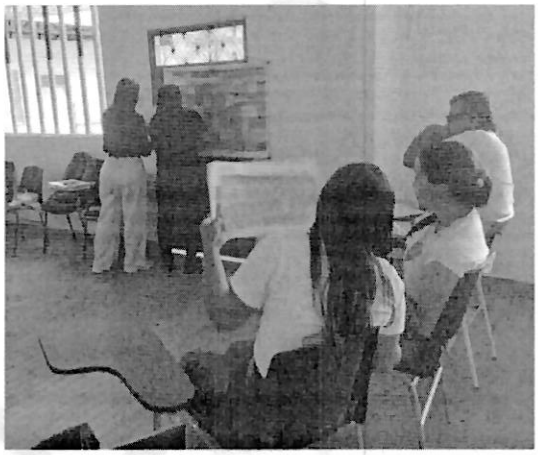
Se ratifica la importancia de revisar los datos de los usuarios, tanto del número de registro civil como nombres como aparecen en el documento de identidad.

Tener en cuenta que, al verificar el RAM, corresponde al número de usuarios presentes en la UDS, en caso de salidas antes del horario establecido registrar hora y evidenciar firmas del acudiente en el registro de novedades.

Se realizo aclaración de los verificadores del instrumento de supervisión.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





Decisiones:

Continuar garantizando el cumplimiento de las condiciones de calidad acorde al lineamiento y manuales vigentes.

Realizar aplicación de la EVCDI-R, teniendo en cuenta las orientaciones realizadas.

Realizar seguimiento a desarrollo mínimo una vez al mes

Cierre: Siendo las 03:00 pm se da por terminado el grupo de estudio y se agradece la participación de los asistentes.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Revisar que el formato para aplicación de la EVCDI-R, sea el vigente.	Talento humano de las UDS- EAS	permanente
Realizar aplicación de la Escala de valoración cualitativa del desarrollo infantil revisada - EVCDI-R, acorde a las orientaciones vigentes.	Talento humano de las UDS- EAS	permanente
En las jornadas pedagógicas realizar	Talento humano de las	permanente

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

procesos de fortalecimiento y aclaración de dudas presentadas en el momento de la aplicación.	UDS- EAS	
Realizar diligenciamiento con calidad del RAM, acorde a la cobertura	Talento humano de las UDS- EAS	Permanente
Promover factores protectores para prevención del reclutamiento forzado	Talento humano de las UDS- EAS	Permanente

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Lucy Asbleidy Parrado Martínez	Asistencia técnica	ICBF - CZ Villavicencio 1	

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	N/A		

Se anexa lista de asistencia F8.P1. M1 VERSION 8.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

FX.FI.58	25/01/2024
Versión 8	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

BIENESTAR FAMILIAR

ACTIVIDAD: At. Fortalecimiento EUCDI-R- Planeación reclutamiento

FECHA: 22/05/2024

HORA INICIAL: 08 00 am

HORA FINAL: 03:30 PM

LUGAR: Salón parroquial - La Macarena

DEPENDENCIA LIDER: Centro Zonal Villavicencio uno

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	Anlly Liced Ospina Delgado	1122861582	Agente Educativa	Porfia tres	Meta	Villavicencio uno		X	3224656797	anllyospina22@gmail.com		
2	Ana Guillermo Garza	1082886861	coordinadora DEMF	Porfia 3	Meta	villavicencio uno.		X		anagillermogarza20@gmail.com		
3	Ana Maria Arayjo S.	1003774819	AUX. PEDAGOGICA	PORFIA3	Meta	Villavicencio uno		X	3105697495	ca99312620@gmail.com	Ana.Arayjo	Ana.Araujo
4	Yelmi Torres	1133540168	AUX Pedagogica	Porfia3	Meta	Villavicencio uno		X	3143502670	YelmyOsiempre@gmail.com	Yelmi Torres	Yelmi Torres
5	Keiddy Xiomara Garcia	1121958266	AUX. Pedagogica	Porfia 3	Meta	Villavicencio uno		X	3222564933	auxiliarxiomara@gmail.com		
6	Lina Marcela Deva Vinazco	1010007085	Agente Educativo	Porfia Tres.	Meta	Villa vicencio uno		X	3144435195	desarrollopfetres2023@gmail.com.		
7	Nohora Mercedes Rodriguez R	40614517	AUX Pedagogica	Porfia tres	Meta	Villa Vicencio uno		X	3108886057	cstrabajo0@gmail.com	Nohora Rodriguez	Nohora Rodriguez
8	Yolissa Ramos Cordillo	1123560705	AUX Pedagogica	Porfia tres	Meta	villavicencio uno		X	3222301904	yulissaramos cordillo@gmail.com		
9	Viviana Lugo Reyes	1115993647	AUX Pedagogico	Porfia3	Meta	Villavicencio		X	3228982685	yotesosiempre2024@gmail.com	Viviana Lugo	Viviana Lugo
10	Eydy Jimena Cayamarca H.	1013582049	Agente Educativo	Porfio 3	Meta	Villavicencio uno		X	3144659440	jimenaosiempre@gmail.com	Jimena Cayamarca	Jimena Cayamarca
11	Alejandra Uribe Z	1006486238	Agente Educativo	Porfia 3	Meta	Villavicencio uno		X	3214715956	alejandrauribe411@gmail.com	Alejandra U.	Alejandra U.
12	Xiomara Mendieta Beltran	1006820800	Psicóloga	Porfia 3	Meta	Villavicencio uno		X	3112110672	leidymendieta30@gmail.com		
13	Isaac Leguizamo Guevara	1765490	Agente Educativo	Porfio 3	Meta	Villavicencio uno		X	3212627387	Leguizamo2813@gmail.com		
14	Sara Yiseth Pina Quintero	1115943778	Aux Pedagogico	Porfia tres	Meta	villavicencio uno		X	3202149748	Saraporay@gmail.com	Sara Pina	Sara Pina
15	Dali Gimena Yagary Venegas	1121832380	AUX Pedagogico	Porfia tres	Meta	Villavicencio uno		X	3232515679	mailinsofia.venegas@gmail.com		
16	Sandra Yaloca Guilombo	1121160398	Agente Educativo	Porfia tres	Meta	Villavicencio uno		X	3218233055	atencionvivienda@hotmail.com		
17	Stefany Alvarez V.	1.111.201.348	Agente Educativo	Porfia tres	Meta	Villavicencio Uno		X	3127484102	Stefany alvarez2393@gmail.com	Stefany A.	Stefany A.
18	Angie Katilla Lozano	1121952304	Agente Educativo	Porfia Tres	meta	Villavicencio uno		X	3143744115	angiecatillalozano@gmail.com		
19	MARCELA ORTIZ GOMEZ	1121831636	Apoyo Psicosocial	PORFIA TRES	META	VILLAVICENCIO UNO		X	3208013214	modalidadmarcela2022@gmail.com		
20	Xiomara Mendieta	1006820800	Psicologa	Porfia Tres	Meta	Villavicencio uno		X	3112110672	leidymendieta30@gmail.com		

Piense en el medio ambiente antes de imprimir este documento.